



Universidad Veracruzana
Sistema de Enseñanza Abierta

COMUNICADO

Pedagogía SEA Xalapa

Con fundamento en el Artículo 61 y demás relativos, del Estatuto de Personal Académico vigente, se informa a los aspirantes a presentar examen de oposición para ocupar plaza como **Profesor de Tiempo Completo** para el Programa Educativo de **Pedagogía SEA Xalapa**, con **vigencia a partir del 07 de febrero 2023**, conforme a la **convocatoria publicada con fecha 28 de noviembre de 2022**, emitida por la Rectoría, Secretaría Académica, Secretaría de Administración y Finanzas; se les informa que conforme al acuerdo de sesión de **Consejo Técnico** celebrado el **14 de diciembre de 2022**, el tema que deberán preparar para la demostración práctica de conocimientos es:

Calle Paseo 122 lote 12,
Sección segunda,
Col. Nuevo Xalapa
C.P., 91097
Xalapa, Ver.

Teléfono

Conmutador
842.17.00
Ext.
10637

Correo Electrónico
moruiz@uv.mx

TEMA	JURADO TITULAR
“Formación integral para los estudiantes, de acuerdo al perfil de egreso del Programa Educativo de Pedagogía SEA”	Dra. Sandra García Pérez Dra. Martha Elsa Libreros Fernández Dra. Julia Elena Ruiz Corrales

Conforme a lo establecido en la “Guía para el examen de oposición”, los aspirantes deberán presentar su tema de forma escrita (en tres tantos) y el material de apoyo que considere pertinente para la disertación oral (en tres tantos), contando con **40 minutos** para su exposición.

La disertación se presentará ante el jurado integrado por 3 académicos que han sido designados por el Consejo Técnico del PE Pedagogía SEA y se llevará a cabo de manera **presencial** el día **miércoles 11 de enero de 2023** a partir de las **10:00 horas**, en las instalaciones de la **Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta**, Calle Paseo no. 122, Lote 12 sección 2a. Colonia Nuevo Xalapa, Campus Arco Sur Xalapa, Veracruz, México (Atrás del 066 y junto a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales).

Para las presentaciones, se facilitará a los aspirantes; computadora y proyector, en caso de requerir algún otro dispositivo o material de apoyo, será responsabilidad de cada aspirante. Esta prueba deberá ser pública. A ésta disertación oral deberán ser invitados los alumnos del PE, quienes podrán emitir una opinión conjunta que deberá ser valorada expresamente por el jurado.

La no asistencia de los alumnos no impedirá la celebración del examen.

Se espera de su puntual asistencia.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa Enríquez, Veracruz; a 20 de diciembre de 2022.


Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Directora General

D. G. S. E. A.



DIRECCIÓN GENERAL
SISTEMA DE ENSEÑANZA
ABIERTA